Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
24 AGO 2020
N°: 1735
Hora: 7:30
Firma:
Actuación:

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 27 días del mes de julio de 2020, siendo las 12:45 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2020 "REPARACIÓN DE CONEXIÓN DE ESCALERA PARA ACCESO PERSONAL DE BLANCO - BLOQUE INTERMEDIO DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS SAN LORENZO - EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EMERGENCIA SANITARIA COVID 19" ID N° 383.686.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 2992/2019. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resolución D. Nº 1999/ 2019.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La Nota Adm. HC Nº 422/2020 presentada por el Administrador del Hospital de Clínicas en fecha 08 de junio de 2020, a fin de remitir Nota del Dpto. de Mantenimiento Nº 215/2020, donde se solicita se inicie los trámites necesarios para CONEXIÓN DE ESCALERA PARA ACCESO PERSONAL DE BLANCO - BLOQUE INTERMEDIO DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS SAN LORENZO.
- El Dictamen DCP Nº 19/2020 del Departamento de Contrataciones Públicas, en el que valida la metodología utilizada para la obtención de precios de referencia.
- La Nota D.C.P. Nº 1215/2020 de fecha 13 de julio de 2020, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- El Decreto N° 2992/2019 que reglamentan las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Acta de Apertura de fecha 27 de julio del 2020.
- El Dictamen N° 131/2020 del Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas.
- Informe Técnico de fecha 13 de agosto del 2020, elaborado por la Arq. Maria Cristina Orué, jefa del Dpto. Técnico y Mantenimiento.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 04 (cuatro) ofertas: **APSA INDUSTRIA Y SERVICIOS S.R.L., EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado, VIS INGENIERÍA – VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L. y HUGO FABIAN DÍAZ RAMOS.-**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

DOCUMENTOS PARA PERSONAS FISICAS	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	HUGO FABIAN DÍAZ RAMOS
Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA

DOCUMENTOS PARA PERSONAS JURÍDICAS	APSA INDUSTRIA Y SERVICIOS S.R.L.,	VIS INGENIERÍA – VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.
Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), los documentos (sustanciales y no sustanciales) que se encontraban en estado "Activo e Histórico" fueron verificados según los números de constancias detallados a continuación:

RUC	EMPRESA	NÚMERO DE CONSTANCIA
80083055-5	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	1.603.814
4642862-3	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	1.603.931
80023115-5	VIS INGENIERÍA – VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	1.603.897

Se expone el Dictamen Nº 131/2020, que hace referencia a la documentación sustancial presentada por la empresa oferente HUGO FABIAN DIAZ RAMOS:

Dictamen N° 131/2.020.-

AL : **Sres. Miembros del Comité de Evaluación,** FCM/UNA

DEL : **Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta**, Asesor Jurídico Decanato – Depto. de Contrataciones Públicas – FCM/UNA

REF. Dictamen sobre la CD N° 24/2020 "Reparación de Conexión de Escalera para Acceso Personal de Blanco Bloque Intermedio del Hospital de Clínicas San Lorenzo – En el Marco de la Atención Integral Emergencia Sanitaria Covid-19". ID N° 383.686. –

FECHA : 11 de agosto de 2020.-

.....

Oferentes

1. Apsa Industrias y Servicios S.R.L.;
2. Emanuel Ingeniería de César Antonio Presentado Rodríguez;
3. Villanueva Ingeniería y Servicios S.R.L. (VIS S.R.L.), y
4. D&C Diseño y Construcción de Hugo Fabián Díaz Ramos. –

Conclusión:

Realizado el análisis exclusivamente jurídico de la documentación legal que se acompaña a la oferta presentada, en el marco de este llamado por Contratación Directa y aplicando estrictamente los criterios de evaluación previstos en los Arts. 16 y 34 de la Ley Nº 2.051/03, y 60 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, se recomienda al Comité de Evaluación considerar válidamente las ofertas presentadas, a excepción de la oferta de la firma D&C Diseño y Construcción de Hugo Fabián Díaz Ramos. –

En efecto, la firma D&C Diseño y Construcción presenta el Formulario de Oferta consignando erróneamente el número de ID (383714, cuando debe ser 383686), por lo que, al tratarse de un documento de carácter sustancial, imposibilita su corrección debido a que los documentos sustanciales no admiten modificación posterior al acto de apertura, se recomienda su descalificación, de conformidad a lo previsto en el art. 61, inc. a) del Decreto reglamentario N° 2992/19 de la Ley 2051/03. –

Se hace mención que las oferentes presentan constancia del SIPE cuyos datos fueron verificados a través del Sistema, de conformidad a lo preceptuado en la Resolución DNCP Nº 1915/2.011 del 19 de setiembre de 2.011, que establece formalidades de presentación material de la constancia expedida por el SIPE. -

Es mi dictamen. -

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
11/08/2020
Nº 366 FIRMA
HORA 10:06 ACLARACIÓN Luis Rosa Valdez
Comité de Evaluación - Contrataciones Públicas
U N A

Juan Carlos Barreiro Perrotta
Abogado

1

- **Con base en lo expuesto en el dictamen legal y analizada la oferta presentada por la firma HUGO FABIAN DIAZ RAMOS, consigno erróneamente el numero de ID 383.714 (debiendo ser el correcto 383.686) en el formulario de oferta y que al tratarse de un documento de carácter sustancial, que no permite modificaciones posteriores al acta de apertura de ofertas, la oferta presentada por la firma HUGO FABIAN DIAZ RAMOS, <u>NO SERÁ CONSIDERADA</u> en los siguientes puntos de la presente evaluación.-**

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion.contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

DESCRIPCION	**APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.**	**EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado**	**VIS INGENIERÍA – VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.**
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar la experiencia en ***reparaciones edilicias (ductos, extractores y aberturas)*** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al ***40*** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: ***últimos 3 (tres)*** años. ***(2017 - 2018 – 2019).***	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se consideraran los siguientes índices: ***Los oferentes deberán presentar los documentos detallados a continuación en el punto h.1. de la Carta de Invitación:***			
a) Presentar copia de título del profesional responsable Arquitecto y/o ingeniero	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) -Presentar Declaración Jurada de contar con los personales referidos / 2albañiles y 2 herreros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) - Declaración Jurada de contar con herramientas de mano solicitados y equipos necesarios para los trabajos solicitados (Elementos de seguridad personal).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de visita al sitio de ejecucion del contrato o Declaración Jurada de onocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Durante la evaluación se requirió formalmente mediante nota del Comité de Evaluación de Contrataciones lo detallado a continuación:

A APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L. según nota Nº 437/2020:

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
3. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
4. Constancia de RUC emitida por la SET.
5. **Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.**
   Demostrar la experiencia en ***reparaciones edilicias (ductos, extractores y aberturas)*** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al ***40*** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: ***últimos 3 (tres)*** años. ***(2017 - 2018 – 2019).***
6. Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se consideraran los siguientes índices:
   Los oferentes deberán presentar los documentos detallados a continuación en el punto h.1. de la Carta de Invitación:
   a) Presentar copia de título del profesional responsable Arquitecto y/o ingeniero. **Antigüedad 3 años en la profesión.**
   b) -Presentar Declaración Jurada de contar con los personales referidos / 2 albañiles y 2 herreros
   c) - Declaración Jurada de contar con herramientas de mano solicitados y equipos necesarios para los trabajos solicitados (Elementos de seguridad personal).

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.-

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

A EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado según nota Nº 438/2020:

1. Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se consideraran los siguientes índices:
   Los oferentes deberán presentar los documentos detallados a continuación en el punto h.1. de la Carta de Invitación:
   a) Presentar copia de título del profesional responsable Arquitecto y/o ingeniero. **Se solicita copia legible donde se compruebe antigüedad 3 años en la profesión.**
   b) -Presentar Declaración Jurada de contar con los personales referidos / 2 albañiles y 2 herreros
   c) - Declaración Jurada de contar con herramientas de mano solicitados y equipos necesarios para los trabajos solicitados (Elementos de seguridad personal).

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.-

A VIS INGENIERÍA – VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L., según nota Nº 439/2020:

1. Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se consideraran los siguientes índices:
   Los oferentes deberán presentar los documentos detallados a continuación en el punto h.1. de la Carta de Invitación:
   a) Presentar copia de título del profesional responsable Arquitecto y/o ingeniero. **El documento presentado con la oferta, no cumple con el requisito solicitado.**
2. Explicación detallada del precio ofertado (para los ítems detallados en nota).

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.-

CUARTO: se procede a evaluar experiencia de los oferentes: **APSA INDUSTRIA Y SERVICIOS S.R.L., EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado, VIS INGENIERÍA – VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.,** de lo que resulta lo siguiente:

Requisito: Demostrar la experiencia en ***reparaciones edilicias (ductos, extractores y aberturas)*** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al ***40*** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: ***últimos 3 (tres)*** años. ***(2017 - 2018 – 2019).***

Empresa: APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.					
Monto Total Ofertado	111,441,465				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (40% del total ofertado)	44,576,586				
Documentos Presentados	**Año 2.017**	**Año 2.018**	**Año 2.019**	**Sumatoria Total**	**Observación**
Factura Nº 001-001-0000503 (APSA S.R.L. Y DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO)	0	0	108,750,440	108,750,440	Corresponde al objeto del llamado
Factura Nº 001-001-0000504 (APSA S.R.L. Y DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO)	0	0	7,361,035	7,361,035	Corresponde al objeto del llamado
Factura Nº 001-001-0000505 (APSA S.R.L. Y DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO)	0	0	4,165,990	4,165,990	Corresponde al objeto del llamado
Factura Nº 001-001-0000505 (APSA S.R.L. Y DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO)	0	0	15,663,575	15,663,575	Corresponde al objeto del llamado
			Total	**135,941,040**	**CUMPLE con el porcentaje requerido**
Empresa: EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado					
Monto Total Ofertado	113,801,705				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (40% del total ofertado)	45,520,682				
Documentos Presentados	**Año 2.017**	**Año 2.018**	**Año 2.019**	**Sumatoria Total**	**Observación**
Contrato Nº 23/2018 CON LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES (READECUACION DE OFICINAS EN EL HOTEL CONCENTRACION DE ATLETAS DE LA SND). Acompaña Acta de Recepción Definitiva	0	74,482,463	0	74,482,463	Corresponde al objeto del llamado
Factura Nº 001-001-0000296 (EMMANUEL INGENIERIA Y A.D.M. Maquinas de Coser)	0	40,000,000	0	40,000,000	Corresponde al objeto del llamado
Factura Nº 001-001-0000176 (EMMANUEL INGENIERIA Y HABIPAR)	20,000,000	0	0	20,000,000	Corresponde al objeto del llamado
			Total	**134,482,463**	**CUMPLE con el porcentaje requerido**
Empresa: VIS INGENIERÍA-VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.					
Monto Total Ofertado	158,938,680				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (40% del total ofertado)	63,575,472				
Documentos Presentados	**Año 2.017**	**Año 2.018**	**Año 2.019**	**Sumatoria Total**	**Observación**
Acta de Recepción Definitiva de fecha 1/12/207	81,226,000	0	0	81,226,000	Corresponde al objeto del llamado

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Factura Nº 001-001-002762 (ENTRE VIS INGENIERIA S.R.L. Y M.S.P Y B.S.). Acompaña Acta de Recepción Definitiva	32,340,281	0	0	32,340,281	Corresponde al objeto del llamado
			Total	**113,566,281**	**CUMPLE con el porcentaje requerido**

Por tanto, las empresas: **APSA INDUSTRIA Y SERVICIOS S.R.L., EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado, VIS INGENIERÍA – VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L., cumplen con la Experiencia** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas.

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto N° 2.992 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	Empresa Oferente	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	EVENTO	2	1,033,750		2,034,420
1.1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.		Desmonte de mamposteria p/ abertura de puerta de acceso.	Unidad	EVENTO	2	1,033,750	1,017,210	2,034,420
2	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	72131601-010	Aberturas	Unidad	EVENTO	2	1,113,750		2,191,860
2.1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.		Reparación c/ colocación de marcos c/ puertas metálicas	Unidad	EVENTO	2	1,113,750	1,095,930	2,191,860
3	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	73121602-007	Servicio de Herreria	Unidad	EVENTO	1	20,755,000		20,422,920
3.1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.		Reparación de escalera en estructura metálica con descanso lado A	Unidad Medida Global	EVENTO	1	10,687,500	10,516,500	10,516,500
3.2	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.		Reparación de escalera en estructura metálica con descanso lado B	Unidad Medida Global	EVENTO	1	10,067,500	9,906,420	9,906,420
4	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Unidad	EVENTO	1	708,755		697,415
4.1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.		Reparaciones de pisos	Unidad Medida Global	EVENTO	1	708,755	697,415	697,415
5	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	Metros cuadrados	EVENTO	95	145,200		12,152,400
5.1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.		Reparacion de techo policarbonato	Metros cuadrados	EVENTO	95	145,200	127,920	12,152,400
6	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	72131601-012	Servicio de pintura	Metros cuadrados	EVENTO	80	19,700		1,550,800
6.1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.		Pintura de estructura metalica- rampa y escalera	Metros cuadrados	EVENTO	80	19,700	19,385	1,550,800
7	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	72102201-003	Instalacion de artefactos de energia electrica	Unidad	EVENTO	10	291,250		2,865,900
7.1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.		Cambio de artefactos de iluminacion	Unidad	EVENTO	10	291,250	286,590	2,865,900

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

8	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	72151204-001	Servicio de trabajo de ductos y ventilación hvac	Unidad	EVENTO	3	25,537,500		66,530,700
8.1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.		Servicio de trabajo de ductos y ventilacion: Instalacion con Provision de extractores industriales en una sala de contingencia Bloque B	Unidad	EVENTO	3	25,537,500	22,176,900	66,530,700
9	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	72131601-008	Revoques	Unidad	EVENTO	1	3,043,750		2,995,050
9.1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.		Reparaciones varias de revestido y revoques	Unidad Medida Global	EVENTO	1	3,043,750	2,995,050	2,995,050
Total Oferta									**111,441,465**
Ítem	Empresa Oferente	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	EVENTO	2	1,033,750		1,902,100
1.1	EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado		Desmonte de mamposteria p/ abertura de puerta de acceso.	Unidad	EVENTO	2	1,033,750	951,050	1,902,100
2	EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado	72131601-010	Aberturas	Unidad	EVENTO	2	1,113,750		2,049,300
2.1	EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado		Reparación c/ colocación de marcos c/ puertas metálicas	Unidad	EVENTO	2	1,113,750	1,024,650	2,049,300
3	EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado	73121602-007	Servicio de Herreria	Unidad	EVENTO	1	20,755,000		19,094,600
3.1	EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado		Reparación de escalera en estructura metálica con descanso lado A	Unidad Medida Global	EVENTO	1	10,687,500	9,832,500	9,832,500
3.2	EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado		Reparación de escalera en estructura metálica con descanso lado B	Unidad Medida Global	EVENTO	1	10,067,500	9,262,100	9,262,100
4	EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Unidad	EVENTO	1	708,755		652,055
4.1	EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado		Reparaciones de pisos	Unidad Medida Global	EVENTO	1	708,755	652,055	652,055
5	EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	Metros cuadrados	EVENTO	95	145,200		12,690,480
5.1	EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado		Reparacion de techo policarbonato	Metros cuadrados	EVENTO	95	145,200	133,584	12,690,480
6	EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado	72131601-012	Servicio de pintura	Metros cuadrados	EVENTO	80	19,700		1,449,920
6.1	EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado		Pintura de estructura metalica- rampa y escalera	Metros cuadrados	EVENTO	80	19,700	18,124	1,449,920
7	EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado	72102201-003	Instalacion de artefactos de energia electrica	Unidad	EVENTO	10	291,250		2,679,500
7.1	EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado		Cambio de artefactos de iluminacion	Unidad	EVENTO	10	291,250	267,950	2,679,500
8	EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado	72151204-001	Servicio de trabajo de ductos y ventilación hvac	Unidad	EVENTO	3	25,537,500		70,483,500

Ayda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

8.1	EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado		Servicio de trabajo de ductos y ventilacion: Instalacion con Provision de extractores industriales en una sala de contingencia Bloque B	Unidad	EVENTO	3	25,537,500	23,494,500	70,483,500
9	EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado	72131601-008	Revoques	Unidad	EVENTO	1	3,043,750		2,800,250
9.1	EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado		Reparaciones varias de revestido y revoques	Unidad Medida Global	EVENTO	1	3,043,750	2,800,250	2,800,250
Total Oferta									**113,801,705**
Ítem	Empresa Oferente	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario estimado	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	EVENTO	2	1,033,750		1,964,125
1.1	VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.		Desmonte de mamposteria p/ abertura de puerta de acceso.	Unidad	EVENTO	2	1,033,750	982,063	1,964,125
2	VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	72131601-010	Aberturas	Unidad	EVENTO	2	1,113,750		2,116,125
2.1	VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.		Reparación c/ colocación de marcos c/ puertas metálicas	Unidad	EVENTO	2	1,113,750	1,058,063	2,116,125
3	VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	73121602-007	Servicio de Herreria	Unidad	EVENTO	1	20,755,000		19,717,250
3.1	VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.		Reparación de escalera en estructura metálica con descanso lado A	Unidad Medida Global	EVENTO	1	10,687,500	10,153,125	10,153,125
3.2	VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.		Reparación de escalera en estructura metálica con descanso lado B	Unidad Medida Global	EVENTO	1	10,067,500	9,564,125	9,564,125
4	VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Unidad	EVENTO	1	708,755		673,317
4.1	VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.		Reparaciones de pisos	Unidad Medida Global	EVENTO	1	708,755	673,317	673,317
5	VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	Metros cuadrados	EVENTO	95	145,200		13,104,300
5.1	VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.		Reparacion de techo policarbonato	Metros cuadrados	EVENTO	95	145,200	137,940	13,104,300
6	VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS	72131601-012	Servicio de pintura	Metros cuadrados	EVENTO	80	19,700		1,572,000

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

	S.R.L.								
6.1	VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.		Pintura de estructura metalica- rampa y escalera	Metros cuadrados	EVENTO	80	19,700	19,650	1,572,000
7	VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	72102201-003	Instalacion de artefactos de energia electrica	Unidad	EVENTO	10	291,250		2,900,000
7.1	VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.		Cambio de artefactos de iluminacion	Unidad	EVENTO	10	291,250	290,000	2,900,000
8	VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	72151204-001	Servicio de trabajo de ductos y ventilación hvac	Unidad	EVENTO	3	25,537,500		114,000,000
8.1	VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.		Servicio de trabajo de ductos y ventilacion: Instalacion con Provision de extractores industriales en una sala de contingencia Bloque B	Unidad	EVENTO	3	25,537,500	38,000,000	114,000,000
9	VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	72131601-008	Revoques	Unidad	EVENTO	1	3,043,750		2,891,563
9.1	VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.		Reparaciones varias de revestido y revoques	Unidad Medida Global	EVENTO	1	3,043,750	2,891,563	2,891,563
Total Oferta									**158,938,680**

RESUMEN DE OFERTAS	
EMPRESA OFERENTE	**MONTO TOTAL OFERTADO**
APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	111,441,465
EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado	113,801,705
VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	158,938,680

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable. -

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. –

Obs.: No se ha otorgado el beneficio del margen de preferencia debido a que la menor oferta económica ha presentado Certificado de Producto y Empleo Nacional.-

SEXTO: En consideración a la Resolución DNCP N° 849/2015 que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, se realiza la verificación a través de la página de la

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.				
NRO	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**PUNTO A: VERIFICACIÓN EN PLANILLA DE SALARIOS PERMANENTES O CONTRATOS**	**PUNTO B: VERIFICACIÓN EN EL SINARH**
1	3,208,631	LUIS FELIPE SOSA MUJICA	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
2	1,544,726	DIEGO MARCELO DAUD ORUE	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado				
NRO	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**PUNTO A: VERIFICACIÓN EN PLANILLA DE SALARIOS PERMANENTES O CONTRATOS**	**PUNTO B: VERIFICACIÓN EN EL SINARH**
1	4,642,862	CESAR ANTONIO PRESENTADO RODRÍGUEZ	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: VIS INGENIERÍA - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.				
NRO	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**PUNTO A: VERIFICACIÓN EN PLANILLA DE SALARIOS PERMANENTES O CONTRATOS**	**PUNTO B: VERIFICACIÓN EN EL SINARH**
1	730,876	DARIO RAMON VILLANUEVA CABALLERO	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
2	1,241,678	MARCIANA PEREIRA CUBILLA DE VILLANUEVA	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	

- Teniendo en cuenta la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que los oferentes (propietarios, socios, accionistas, directivos y/o representantes) mencionados anteriormente, actualmente, cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.

SÉPTIMO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 8 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2020 "REPARACIÓN DE CONEXIÓN DE ESCALERA PARA ACCESO PERSONAL DE BLANCO - BLOQUE INTERMEDIO DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS SAN LORENZO - EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EMERGENCIA SANITARIA COVID 19" ID N° 383.686,** a la empresa:

APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.							
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	EVENTO	2		2,034,420
1.1		Desmonte de mamposteria p/ abertura de puerta de acceso.	Unidad	EVENTO	2	1,017,210	2,034,420
2	72131601-010	Aberturas	Unidad	EVENTO	2		2,191,860
2.1		Reparación c/ colocación de marcos c/ puertas metálicas	Unidad	EVENTO	2	1,095,930	2,191,860
3	73121602-007	Servicio de Herreria	Unidad	EVENTO	1		20,422,920
3.1		Reparación de escalera en estructura metálica con descanso lado A	Unidad Medida Global	EVENTO	1	10,516,500	10,516,500
3.2		Reparación de escalera en estructura metálica con descanso lado B	Unidad Medida Global	EVENTO	1	9,906,420	9,906,420
4	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Unidad	EVENTO	1		697,415
4.1		Reparaciones de pisos	Unidad Medida Global	EVENTO	1	697,415	697,415
5	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	Metros cuadrados	EVENTO	95		12,152,400
5.1		Reparacion de techo policarbonato	Metros cuadrados	EVENTO	95	127,920	12,152,400
6	72131601-012	Servicio de pintura	Metros cuadrados	EVENTO	80		1,550,800
6.1		Pintura de estructura metalica-rampa y escalera	Metros cuadrados	EVENTO	80	19,385	1,550,800
7	72102201-003	Instalacion de artefactos de energia electrica	Unidad	EVENTO	10		2,865,900
7.1		Cambio de artefactos de iluminacion	Unidad	EVENTO	10	286,590	2,865,900

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

8	72151204-001	Servicio de trabajo de ductos y ventilación hvac	Unidad	EVENTO	3		66,530,700
8.1		Servicio de trabajo de ductos y ventilacion: Instalacion con Provision de extractores industriales en una sala de contingencia Bloque B	Unidad	EVENTO	3	22,176,900	66,530,700
9	72131601-008	Revoques	Unidad	EVENTO	1		2,995,050
9.1		Reparaciones varias de revestido y revoques	Unidad Medida Global	EVENTO	1	2,995,050	2,995,050
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN							**111,441,465**

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 07:30 hs. a los 21 días del mes de agosto del año dos mil veinte. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta:

1- El Dictamen original Nº 131/2.020, de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas.-
2- Informe Técnico de fecha 13 de agosto de 2020, elaborado por la Arq. Maria Cristina Orué, jefa del Dpto. Técnico y Mantenimiento del Hospital de Clínicas – F.C.M. Foliado individualmente.-
3- Constancias de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). Foliadas individualmente. -

Observación:

1- El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:

- UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA (Se adjunta, Permiso Particular).-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

PROF. DR. JORGE EDUARDO GIUBI
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. LUIS MARCELO MIÑO
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ROSA ROMAN
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Dictamen N° 131/2.020.-

AL : **Sres. Miembros del Comité de Evaluación,**
FCM/UNA

DEL : **Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta**, Asesor Jurídico
Decanato – Depto. de Contrataciones Públicas – FCM/UNA

REF. Dictamen sobre la CD N° 24/2020 "Reparación de Conexión de Escalera para Acceso Personal de Blanco Bloque Intermedio del Hospital de Clínicas San Lorenzo – En el Marco de la Atención Integral Emergencia Sanitaria Covid-19". ID N° 383.686. –

FECHA : 11 de agosto de 2020.-

.....

Oferentes

1. Apsa Industrias y Servicios S.R.L.;
2. Emanuel Ingeniería de César Antonio Presentado Rodríguez;
3. Villanueva Ingeniería y Servicios S.R.L. (VIS S.R.L.), y
4. D&C Diseño y Construcción de Hugo Fabián Díaz Ramos. –

Conclusión:

Realizado el análisis exclusivamente jurídico de la documentación legal que se acompaña a la oferta presentada, en el marco de este llamado por Contratación Directa y aplicando estrictamente los criterios de evaluación previstos en los Arts. 16 y 34 de la Ley Nº 2.051/03, y 60 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, se recomienda al Comité de Evaluación considerar válidamente las ofertas presentadas, a excepción de la oferta de la firma D&C Diseño y Construcción de Hugo Fabián Díaz Ramos. –

En efecto, la firma D&C Diseño y Construcción presenta el Formulario de Oferta consignando erróneamente el número de ID (383714, cuando debe ser 383686), por lo que, al tratarse de un documento de carácter sustancial, imposibilita su corrección debido a que los documentos sustanciales no admiten modificación posterior al acto de apertura, se recomienda su descalificación, de conformidad a lo previsto en el art. 61, inc. a) del Decreto reglamentario N° 2992/19 de la Ley 2051/03. –

Se hace mención que las oferentes presentan constancia del SIPE cuyos datos fueron verificados a través del Sistema, de conformidad a lo preceptuado en la Resolución DNCP Nº 1915/2.011 del 19 de setiembre de 2.011, que establece formalidades de presentación material de la constancia expedida por el SIPE. -

Es mi dictamen. -

Juan Carlos Barreiro Perrotta
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 8955

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
11/08/2020
Nº 366 FIRMA
HORA 10:06 ACLARACIÓN Luis Bosa Valdez
Comité de Evaluación - Contrataciones Públicas
U.N.A

0000001

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DEPARTAMENTO TECNICO Y MANTENIMIENTO
TELEF: 683930/2 – INTERNO: 232
San Lorenzo, Paraguay

DPTO. TEC Y MANT. N° 296 /2020

MEMORANDO

Para: **Lic. Neris Aguilar,** Administrador- Dpto. Administración HC.

De: **Arq. Cristina Orué**, Jefa de Dpto. Técnico y Mantenimiento HC_ FCM

Fecha: jueves, 13 de agosto de 2020

Asunto: 2do. **Informe Técnico para Evaluación de LCD N° 24/2020**

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

Se remite lo solicitado en nota **UNA_FCM_CECP N° 454/2020**, Comité de Evaluación _ Contrataciones Públicas; en el marco de la CONTRATACION DIRECTA N°24/2020 **"REPARACION DE CONEXIÓN DE ESCALERA PARA ACCESO DE PERSONAL DE BLANCO – BLOQUE INTERMEDIO DEL HOSPITAL DE CLINICAS SAN LORENZO – EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL EMERGENCIA SANITARIA COVID 19" ID N° 383.686**, a fin de dar continuidad a la evaluación técnica.

Considerando las documentaciones acercadas de los Oferentes:

- **APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L**
- **EMMANUEL INGENIERIA**
- **VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L**
- **D&C DISEÑO Y CONSTRUCCION (no presento documentación)**

Se adjunta planillas técnicas.

Atentamente.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - U.N.A.
ADMINISTRACIÓN HOSPITAL DE CLÍNICAS
13 AGO 2020
1805 Hora: 9:20

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
13/08/2020
Nº 379 FIRMA
HORA 09:32 ACLARACIÓN
Rosa Valdez
Comité de Evaluación Contrataciones Públicas
F.C.M. - U.N.A.

EVALUACION TÉCNICA CD Nº 24/2020 "REPARACION DE CONEXIÓN DE ESCALERA PARA ACCESO PERSONAL DE BLANCO - BLOQUE INTERMEDIO DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS SAN LORENZO - EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EMERGENCIA SANITARIA COVID 19" ID Nº 383.686

Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	a) Presentar copia de título del profesional responsable Arquitecto y/o ingeniero	b) -Presentar Declaración Jurada de contar con los personales referidos / 2albañiles y 2 herreros	c) - Declaración Jurada de contar con herramientas de mano solicitados y equipos necesarios para los trabajos solicitados (Elementos de seguridad personal).	Constancia de visita al sitio de ejecucion del contrato o Declaración Jurada de onocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.
1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	Trabajos preliminares.		Unidad	EVENTO	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	Desmonte de mamposteria p/ abertura de puerta de acceso	desmonte de mamposteria p/ colocación de marcos c/ puertas de 0,8 x 2,1	Unidad	EVENTO	2				
2	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	Aberturas		Unidad	EVENTO	2				
2.1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	Reparaciones c/ colocación de marcos c/ puertas metálicas	Provisión y cambio de marcos con puertas metálicas incluye herrajes y cerradura de 0,80 mts. x 2,1 m. Pintada en sintético.	Unidad	EVENTO	2				
3	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	Estructura metálica		Unidad	EVENTO	1				
3.1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	Reparación de escalera en estructura metálica con descanso lado A	Reparacion y provisión con colocación de extensión de escalera metálica, descanso y huellas antideslizantes de 3 m de descanso y 6 m de escalera con una anchura de 0,9 con barandas. Considerar altura de piso y techo de interconexión existente.	Unidad Medida Global	EVENTO	1				
3,2	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	Reparación de escalera en estructura metálica con descanso lado B	Reparacion y provisión con colocación de extensión de escalera metálica, descanso y huellas antideslizantes con 1 m de descanso y escalera de 6 m con una anchura de 0,9 c/ barandas. Considerar altura de piso y techo existente.	Unidad Medida Global	EVENTO	1				
4	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	Pisos		Unidad	EVENTO	1				
4.1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	Reparaciones de pisos	Reparaciones de pisos cerámicos provocados en el desmonte de mampostería. El piso debe ser similar al existente.	Unidad Medida Global	EVENTO	1				
5	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	Techo		Metros cuadrados	EVENTO	95				
5.1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	Reparación de techo policarbonato	Reparación de techo de rampa en policarbonato ahumado de 6 mm con cambio de estructura en sectores deteriorada, similar al existente. Color a definir.	Metros cuadrados	EVENTO	95				
6	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	Pintura		Metros cuadrados	EVENTO	80				
6.1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	Pintura de estructura metálica - rampa y escalera	Pintura sintético, terminación mate y/o satinado de estructura metálica de la escalera y rampa existente.	Metros cuadrados	EVENTO	80				
7	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	Iluminacion		Unidad	EVENTO	10				
7.1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	Cambio de artefactos de iluminación	cambio de artefactos de iluminación tipo led con automatización de encendido	Unidad	EVENTO	10				
8	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	Electromecánica		Unidad	EVENTO	3				
8,1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	Servicio de Trabajo de Ductos y Ventilación: Instalación con Provisión de extractores industriales en una sala de	Motor industrial: Motor industrial con hélice de 6 aspas, motor de 1 hp 1.400 RPM, trifásico con rejilla de protección en chapas galvanizada. Tubo ducto	Unidad	EVENTO	3				
9	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	Varios		Unidad	EVENTO	1				
9,1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	Reparaciones varias de revestido y revoques	Reparaciones de revestido de ladrillos vistos y revoques de la fachada del Bloque.	Unidad Medida Global	EVENTO	1				

Arq. Ma. Cristina Orué Ayala
Jefa
Dpto. Mantenimiento
HCLSL

000003

EVALUACION TÉCNICA CD Nº 24/2020 "REPARACION DE CONEXIÓN DE ESCALERA PARA ACCESO PERSONAL DE BLANCO - BLOQUE INTERMEDIO DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS SAN LORENZO - EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EMERGENCIA SANITARIA COVID 19" ID Nº 383.686

Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	a) Presentar copia de título del profesional responsable Arquitecto y/o Ingeniero	b) -Presentar Declaración Jurada de contar con los personales referidos / 2albañiles y 2 herreros	c) - Declaración Jurada de contar con herramientas de mano solicitados y equipos necesarios para los trabajos solicitados (Elementos de seguridad personal).	Constancia de visita al sitio de ejecucion del contrato o Declaración Jurada de onocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.
1	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	Trabajos preliminares.		Unidad	EVENTO	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.1	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	Desmonte de mamposteria p/ abertura de puerta de acceso	desmonte de mamposteria p/ colocación de marcos c/ puertas de 0,8 x 2,1	Unidad	EVENTO	2				
2	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	Aberturas		Unidad	EVENTO	2				
2.1	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	Reparaciones c/ colocación de marcos c/ puertas metálicas	Provisión y cambio de marcos con puertas metálicas incluye herrajes y cerradura de 0,80 mts. x 2,1 m. Pintada en sintético.	Unidad	EVENTO	2				
3	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	Estructura metálica		Unidad	EVENTO	1				
3.1	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	Reparación de escalera en estructura metálica con descanso lado A	Reparacion y provisión con colocación de extensión de escalera metálica, descanso y huellas antideslizantes de 3 m de descanso y 6 m de escalera con una anchura de 0,9 con barandas. Considerar altura de piso y techo de interconexión existente.	Unidad Medida Global	EVENTO	1				
3,2	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	Reparación de escalera en estructura metálica con descanso lado B	Reparacion y provisión con colocación de extensión de escalera metálica, descanso y huellas antideslizantes con 1 m de descanso y escalera de 6 m con una anchura de 0,9 c/ barandas. Considerar altura de piso y techo existente.	Unidad Medida Global	EVENTO	1				
4	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	Pisos		Unidad	EVENTO	1				
4.1	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	Reparaciones de pisos	Reparaciones de pisos cerámicos provocados en el desmonte de mampostería. El piso debe ser similar al existente.	Unidad Medida Global	EVENTO	1				
5	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	Techo		Metros cuadrados	EVENTO	95				
5.1	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	Reparación de techo policarbonato	Reparación de techo de rampa en policarbonato ahumado de 6 mm con cambio de estructura en sectores deteriorada, similar al existente. Color a definir.	Metros cuadrados	EVENTO	95				
6	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	Pintura		Metros cuadrados	EVENTO	80				
6.1	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	Pintura de estructura metálica - rampa y escalera	Pintura sintético, terminación mate y/o satinado de estructura metálica de la escalera y rampa existente.	Metros cuadrados	EVENTO	80				
7	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	Iluminacion		Unidad	EVENTO	10				
7.1	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	Cambio de artefactos de iluminación	cambio de artefactos de iluminación tipo led con automatización de encendido	Unidad	EVENTO	10				
8	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	Electromecánica		Unidad	EVENTO	3				
8,1	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	Servicio de Trabajo de Ductos y Ventilación: Instalación con Provisión de extractores industriales en una sala de contingencia del Bloque B	Motor industrial: Motor industrial con hélice de 6 aspas, motor de 1 hp 1.400 RPM, trifásico con rejilla de protección en chapas galvanizada. Tubo ducto metálico: tubos en chapa Nº 24 de 0.15 m x 0,40 cm Rejillas o placas difusoras: rejillas difusoras de 0.25 x 0.25 m Montaje de tuberías: mano de obra por montaje, revisión de sistema eléctrico y mampostería.	Unidad	EVENTO	3				
9	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	Varios		Unidad	EVENTO	1				
9,1	EMMANUEL INGENIERÍA de César A. Presentado	Reparaciones varias de revestido y revoques	Reparaciones de revestido de ladrillos vistos y revoques de la fachada del Bloque.	Unidad Medida Global	EVENTO	1				

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
E.G.M. / U.N.A.

000001

EVALUACION TÉCNICA CD Nº 24/2020 "REPARACION DE CONEXIÓN DE ESCALERA PARA ACCESO PERSONAL DE BLANCO - BLOQUE INTERMEDIO DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS SAN LORENZO - EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EMERGENCIA SANITARIA COVID 19" ID Nº 383.686

Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	a) Presentar copia de título del profesional responsable Arquitecto y/o ingeniero	b) -Presentar Declaración Jurada de contar con los personales referidos / 2albañiles y 2 herreros	c) - Declaración Jurada de contar con herramientas de mano solicitados y equipos necesarios para los trabajos solicitados (Elementos de seguridad personal).	Constancia de visita al sitio de ejecucion del contrato o Declaración Jurada de onocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato
1	VIS-VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	Trabajos preliminares.		Unidad	EVENTO	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.1	VIS-VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	Desmonte de mamposteria p/ abertura de puerta de acceso	desmonte de mamposteria p/ colocación de marcos c/ puertas de 0,8 x 2,1	Unidad	EVENTO	2				
2	VIS-VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	Aberturas		Unidad	EVENTO	2				
2.1	VIS-VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	Reparaciones c/ colocación de marcos c/ puertas metálicas	Provisión y cambio de marcos con puertas metálicas incluye herrajes y cerradura de 0,80 mts. x 2,1 m. Pintada en sintético.	Unidad	EVENTO	2				
3	VIS-VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	Estructura metálica		Unidad	EVENTO	1				
3.1	VIS-VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	Reparación de escalera en estructura metálica con descanso lado A	Reparacion y provisión con colocación de extensión de escalera metálica, descanso y huellas antideslizantes de 3 m de descanso y 6 m de escalera con una anchura de 0,9 con barandas. Considerar altura de piso y techo de interconexión existente.	Unidad Medida Global	EVENTO	1				
3,2	VIS-VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	Reparación de escalera en estructura metálica con descanso lado B	Reparacion y provisión con colocación de extensión de escalera metálica, descanso y huellas antideslizantes con 1 m de descanso y escalera de 6 m con una anchura de 0,9 c/ barandas. Considerar altura de piso y techo existente.	Unidad Medida Global	EVENTO	1				
4	VIS-VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	Pisos		Unidad	EVENTO	1				
4.1	VIS-VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	Reparaciones de pisos	Reparaciones de pisos cerámicos provocados en el desmonte de mampostería. El piso debe ser similar al existente.	Unidad Medida Global	EVENTO	1				
5	VIS-VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	Techo		Metros cuadrados	EVENTO	95				
5.1	VIS-VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	Reparación de techo policarbonato	Reparación de techo de rampa en policarbonato ahumado de 6 mm con cambio de estructura en sectores deteriorada, similar al existente. Color a definir.	Metros cuadrados	EVENTO	95				
6	VIS-VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	Pintura		Metros cuadrados	EVENTO	80				
6.1	VIS-VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	Pintura de estructura metálica - rampa y escalera	Pintura sintético, terminación mate y/o satinado de estructura metálica de la escalera y rampa existente.	Metros cuadrados	EVENTO	80				
7	VIS-VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	Iluminacion		Unidad	EVENTO	10				
7.1	VIS-VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	Cambio de artefactos de iluminación	cambio de artefactos de iluminación tipo led con automatización de encendido	Unidad	EVENTO	10				
8	VIS-VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	Electromecánica		Unidad	EVENTO	3				
8,1	VIS-VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	Servicio de Trabajo de Ductos y Ventilación: Instalación con Provisión de extractores industriales en una sala de contingencia del Bloque B	Motor industrial: Motor industrial con hélice de 6 aspas, motor de 1 hp 1.400 RPM, trifásico con rejilla de protección en chapas galvanizada. Tubo ducto metálico: tubos en chapa Nº 24 de 0.15 m x 0,40 cm Rejillas o placas difusoras: rejillas difusoras de 0.25 x 0.25 m Montaje de tuberías: mano de obra por montaje, revisión de sistema eléctrico y mampostería.	Unidad	EVENTO	3				
9	VIS-VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	Varios		Unidad	EVENTO	1				
9,1	VIS-VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.	Reparaciones varias de revestido y revoques	Reparaciones de revestido de ladrillos vistos y revoques de la fachada del Bloque.	Unidad Medida Global	EVENTO	1				

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

000005

EVALUACION TECNICA CD Nº 24/2020 "REPARACION DE CONEXIÓN DE ESCALERA PARA ACCESO PERSONAL DE BLANCO - BLOQUE INTERMEDIO DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS SAN LORENZO - EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EMERGENCIA SANITARIA COVID 19" ID Nº 383.686

Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	a) Presentar copia de título del profesional responsable Arquitecto y/o Ingeniero	b) -Presentar Declaración Jurada de contar con los personales referidos / 2albañiles y 2 herreros	c) - Declaración Jurada de contar con herramientas de mano solicitados y equipos necesarios para los trabajos solicitados (Elementos de seguridad personal).	Constancia de visita al sitio de ejecucion del contrato o Declaración Jurada de onocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.
1	D&C DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN de Hugo Fabian Díaz Ramos	Trabajos preliminares.		Unidad	EVENTO	2	NO CUMPLE. No presento documentación	NO CUMPLE. No presento documentación	CUMPLE	NO CUMPLE. No presento documentación
1.1	D&C DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN de Hugo Fabian Díaz Ramos	Desmonte de mamposteria p/ abertura de puerta de acceso	desmonte de mamposteria p/ colocación de marcos c/ puertas de 0,8 x 2,1	Unidad	EVENTO	2				
2	D&C DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN de Hugo Fabian Díaz Ramos	Aberturas		Unidad	EVENTO	2				
2.1	D&C DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN de Hugo Fabian Díaz Ramos	Reparaciones c/ colocación de marcos c/ puertas metálicas	Provisión y cambio de marcos con puertas metálicas incluye herrajes y cerradura de 0,80 mts. x 2,1 m. Pintada en sintético.	Unidad	EVENTO	2				
3	D&C DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN de Hugo Fabian Díaz Ramos	Estructura metálica		Unidad	EVENTO	1				
3.1	D&C DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN de Hugo Fabian Díaz Ramos	Reparación de escalera en estructura metálica con descanso lado A	Reparacion y provisión con colocación de extensión de escalera metálica, descanso y huellas antideslizantes de 3 m de descanso y 6 m de escalera con una anchura de 0,9 con barandas. Considerar altura de piso y techo de interconexión existente.	Unidad Medida Global	EVENTO	1				
3,2	D&C DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN de Hugo Fabian Díaz Ramos	Reparación de escalera en estructura metálica con descanso lado B	Reparacion y provisión con colocación de extensión de escalera metálica, descanso y huellas antideslizantes con 1 m de descanso y escalera de 6 m con una anchura de 0,9 c/ barandas. Considerar altura de piso y techo existente.	Unidad Medida Global	EVENTO	1				
4	D&C DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN de Hugo Fabian Díaz Ramos	Pisos		Unidad	EVENTO	1				
4.1	D&C DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN de Hugo Fabian Díaz Ramos	Reparaciones de pisos	Reparaciones de pisos cerámicos provocados en el desmonte de mampostería. El piso debe ser similar al existente.	Unidad Medida Global	EVENTO	1				
5	D&C DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN de Hugo Fabian Díaz Ramos	Techo		Metros cuadrados	EVENTO	95				
5.1	D&C DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN de Hugo Fabian Díaz Ramos	Reparación de techo policarbonato	Reparación de techo de rampa en policarbonato ahumado de 6 mm con cambio de estructura en sectores deteriorada, similar al existente. Color a definir.	Metros cuadrados	EVENTO	95				
6	D&C DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN de Hugo Fabian Díaz Ramos	Pintura		Metros cuadrados	EVENTO	80				
6.1	D&C DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN de Hugo Fabian Díaz Ramos	Pintura de estructura metálica - rampa y escalera	Pintura sintético, terminación mate y/o satinado de estructura metálica de la escalera y rampa existente.	Metros cuadrados	EVENTO	80				
7	D&C DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN de Hugo Fabian Díaz Ramos	Iluminacion		Unidad	EVENTO	10				
7.1	D&C DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN de Hugo Fabian Díaz Ramos	Cambio de artefactos de iluminación	cambio de artefactos de iluminación tipo led con automatización de encendido	Unidad	EVENTO	10				
8	D&C DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN de Hugo Fabian Díaz Ramos	Electromecánica		Unidad	EVENTO	3				
8,1	D&C DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN de Hugo Fabian Díaz Ramos	Servicio de Trabajo de Ductos y Ventilación: Instalación con Provisión de extractores industriales en una sala de contingencia del Bloque B	Motor industrial: Motor industrial con hélice de 6 aspas, motor de 1 hp 1.400 RPM, trifásico con rejilla de protección en chapas galvanizada. Tubo ducto metálico: tubos en chapa Nº 24 de 0.15 m x 0,40 cm Rejillas o placas difusoras: rejillas difusoras de 0.25 x 0.25 m Montaje de tuberías: mano de obra por montaje, revisión de sistema eléctrico y mampostería.	Unidad	EVENTO	3				
9	D&C DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN de Hugo Fabian Díaz Ramos	Varios		Unidad	EVENTO	1				
9,1	D&C DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN de Hugo Fabian Díaz Ramos	Reparaciones varias de revestido y revoques	Reparaciones de revestido de ladrillos vistos y revoques de la fachada del Bloque.	Unidad Medida Global	EVENTO	1				

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefe
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. / U.N.A.

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.
474392
474392

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que LUIS FELIPE SOUSA MUJICA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3208631, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 109 del Decreto N° 3264/2020; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 3264/2020 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: 20/08/2020 13:21

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 3264/2020

Código de Verificación: **ee807b28**
Verifique la validez de este documento
https://www.paraguay.gov.py/validar

0000007

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.
474395
474395

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que DIEGO MARCELO DAUD ORUE, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1544726, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 109 del Decreto N° 3264/2020; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 3264/2020 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: 20/08/2020 13:21

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 3264/2020

Código de Verificación: **0b1c0692**
Verifique la validez de este documento
https://www.paraguay.gov.py/validar

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.
474397
474397

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que CESAR ANTONIO PRESENTADO RODRIGUEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4642862, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 109 del Decreto N° 3264/2020; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 3264/2020 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: 20/08/2020 13:21

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 3264/2020

Código de Verificación: **bda8a27b**
Verifique la validez de este documento
https://www.paraguay.gov.py/validar

0000003

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.
474400
474400

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que DARIO RAMON VILLANUEVA CABALLERO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 730876, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto
730.876	NO SE REGISTRA	1	JUBILADO - ORDINARIA MAGISTERIO NACIONAL	-	0

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 109 del Decreto N° 3264/2020; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 3264/2020 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún

Fecha de Emisión: 20/08/2020 13:22

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 3264/2020

Código de Verificación: **56b8a68f**
Verifique la validez de este documento
https://www.paraguay.gov.py/validar

0000010

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.
474403
474403

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que MARCIANA PEREIRA DE VILLANUEVA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1241678, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 109 del Decreto N° 3264/2020; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 3264/2020 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: 20/08/2020 13:22

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 3264/2020

Código de Verificación: **0e13e425**
Verifique la validez de este documento
https://www.paraguay.gov.py/validar

San Lorenzo, 20 de agosto de 2.020.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas -UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1999/2.019, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones prevista en fecha 21/08/2.020, por las razones indicadas a continuación:

- [ ] Vacaciones desde ___/___/___ hasta ___/___/___
- [x] Permiso Particular
- [ ] Examen
- [ ] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

FIRMA

Juan Manuel Acuña Macchi
ACLARACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
20/08/2020
Nº 405 FIRMA
HORA 12:40 ACLARACIÓN

Luis A. Valdez
Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas

0000012